



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

## RESOLUCIÓN N° 151/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo, que con la intervención del Ministerio de Gobierno y en coordinación con la Jefatura de Policía de la Provincia, incremente el número de móviles (vehículos) con destino a la Jurisdicción de la localidad de Tapebicuá.-

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** al Poder Ejecutivo.-

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 29-09-2010.-  
Autor: Dip. Omar Yung.-  
Expte. 5609/10 HCD.-